	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche

Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Luis Albarracin

C.C: 19100020 Edad: 75 años Teléfono

26/03/2025	La persona mayor participa activamente en las diversas actividades organizadas por el equipo interdisciplinario, mostrando especial interés en aquellas que fomentan su formación en áreas de su preferencia. Para facilitar su acceso a estos espacios de aprendizaje, se le brinda acompañamiento en el proceso de inscripción a los distintos programas disponibles. Gracias a su participación constante, la persona mayor conserva sus habilidades cognitivas, motoras y sociales, lo que le permite mantener su autonomía en la realización de las actividades instrumentales de la vida diaria. Terapeuta Ocupacional - Julian Molano C.C 1233696612 Firma: Julian Molano
26/03/2025	Desde el area de trabajo social se brindó acompañamiento durante el ingreso al servicio de la Comunidad de Cuidado de Misael Lozano. Este ingreso se realizó en la Comunidad de Cuidado Bosque Popular, donde lo recibieron los funcionarios de la Comunidad de Cuidado Gaviotas, en la mesa Cundinamarca. Se acompañó a la persona mayor en la valoración realizada por la enfermera para su admisión. Además, se completaron los formularios necesarios, incluyendo los datos de contacto de las redes de apoyo y el inventario de prendas de vestir que se entregaron al momento del ingreso al servicio de la Comunidad de Cuidado. Trabajadora social Laura Burgos c.c. 1010242962 Firma: Laura Burgos.
26/03/2025	El día de hoy, el señor Albarracin finaliza su participación en el programa y se integra a una comunidad de cuidado. Durante el desarrollo del convenio, ha formado parte activa de las sesiones de actividad física, demostrando compromiso e interés en su bienestar. Como parte de su proceso, se le han brindado herramientas y estrategias para que pueda continuar con la práctica de ejercicios de manera autónoma, adaptándolos a sus necesidades y posibilidades. Además, recibió orientación sobre la importancia de mantener un estilo de vida activo, incorporando movimientos y rutinas que favorezcan su movilidad, coordinación y salud general. Se espera que estos conocimientos le permitan seguir fortaleciendo su bienestar físico y emocional en su nueva etapa. Educador fisico Andres Guerrero Ortiz cc 1023894820 Firma
26/03/2025	El área de enfermería, en coordinación con el equipo de trabajo social, gestionó con éxito el ingreso a una comunidad de cuidado, garantizando que el proceso se llevara a cabo de manera adecuada y oportuna. Como parte de este trabajo, el equipo de enfermería se encargó de recopilar, organizar y verificar la historia clínica y los documentos requeridos para el traslado, asegurando que toda la información estuviera completa y en regla. Gracias a esta labor conjunta, se logró facilitar el acceso a un entorno de atención integral, donde la persona podrá recibir los cuidados necesarios para su bienestar y calidad de vida. Auxiliar de enfermeria Miguel Moreno C.C 1033714607 Firma:
26/03/2025	Persona mayor quien desde su ingreso al servicio presentó buena disposición a cada una de las pautas institucuionales . Frente al traslado al servicio comunidad de cuidado muestra una perspectiva positiva ante dicho cambio, ya considera que allí le ofrecerán un mejor servicio.El señor Albarracín enel actual momento de vida, presenta afecto modulado, y sus cogniciones en buen estado, lo que le permite tener funcionalidad. Psicólogo Rodrigo Chaparro Bonilla. C.C 88213092. Firma

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner